

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Solicita al Poder Ejecutivo Provincial que inste a la Dirección Nacional de Vialidad a fin de que proceda a la readecuación de banquetas y ampliación de los desagües pluviales en el acceso a Aldea San Miguel (Departamento Nogoyá) sobre Ruta Nacional 12 (Km 398) para que permita realizar maniobras seguras y adecuadas al tránsito pesado.



Flavia Maidana
Senadora Provincial
Depto. Nogoyá – Entre Ríos

FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno de Aldea San Miguel, situada en el departamento Nogoyá, tiene entre otros accesos de conexión vial, un camino que conecta de manera directa con la Ruta Nacional N° 12, precisamente a la altura del Kilómetro 398 en su lado norte.

En este acceso referido, se torna dificultoso el ingreso del tránsito circulante desde la mencionada Ruta Nacional, permitiendo un pequeño radio de maniobra.

En búsqueda de una mejora sustancial a la seguridad de vecinos, productores y viajantes, se sugiere la estabilización de banquetas, para generar una mejor maniobra de giro acorde al tránsito pesado y la colocación de caños de desagüe en continuidad a los ya existentes.



Flavia Maidana
Senadora Provincial
Depto. Nogoyá – Entre Ríos